

FORMACION PREVENTIVA PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE OPERADOR DE MAQUINARIA DE TRANSPORTE EN ACTIVIDADES DE EXTERIOR

Modalidad



Presencial

Duración



20 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de crédito FUNDAE)

A través de esta formación el alumno adquirirá los conocimientos en materia preventiva necesarios para poder identificar los riesgos derivados del puesto "Operador de maquinaria de transporte en actividades de exterior". De este modo, el trabajador adquiere buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo y puede contribuir al control de los mencionados riesgos, así como a evitar o minimizar los daños que pudieran derivarse.

DESTINATARIOS

Los trabajadores que desarrollan su actividad en empresas enmarcadas en el ámbito de aplicación del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

OBJETIVOS

Impartir la formación específica para el desempeño del puesto de operador de maquinaria de transporte en actividades extractivas de exterior, en particular los puestos de operador de volquete y conductor de camión, según lo establecido en el apartado 6.2. de la instrucción técnica complementaria 02.1.02 "Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo", del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

CONTENIDOS

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado en el apartado 6.1 de la instrucción técnica complementaria 02.1.02 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

- A. Definición de los trabajos.
- B. Técnicas preventivas y de protección específicas.
- C. Equipos, herramientas o medios auxiliares.
- D. Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno.
- E. Interferencias con otras actividades.
- F. Normativa y legislación.

METODOLOGÍA

Se trata de un curso en el que el formador expone los contenidos partiendo, con carácter general, de situaciones de trabajo relativas al oficio de "Operador de maquinaria de transporte en actividades de exterior".

Por otra parte, se plantean supuestos prácticos relacionados con los contenidos expuestos, en los que el formador incentivará la participación del alumnos.

De este modo, partiendo de los conocimientos previos adquiridos, el alumno:

- Identificará los riesgos derivados del oficio "Operador de maquinaria de transporte en actividades de exterior".
- Adquirirá conocimientos sobre las técnicas preventivas específicas para evitar o reducir riesgos.

PROFESORADO

Los profesionales que imparten esta formación cuentan con amplios conocimientos y acreditada experiencia tanto en el sector de la construcción, como en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en el de la formación.

MATERIAL DIDÁCTICO

Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. Caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido, igualmente, por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho el requisito de asistencia a las clases.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.